

## JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN Magistrado ponente

## AL4586-2021 Radicación n.º 91304 Acta 37

Bogotá D. C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Colfondos S. A. Pensiones y Cesantías S. A. Vs. Amparo Valencia de Ocampo, Colfondos S. A. Pensiones y Cesantías S. A., y Allianz Seguros de Vida S. A.

Verificado el expediente, el despacho advierte que a Allianz Seguros de Vida S. A., le fue aceptado el desistimiento del presente recurso tal como se observa en el auto obrante a folio 41 del cuaderno del tribunal. Por este motivo, por secretaría, corríjase el sistema de gestión, el acta de reparto y la carátula del cuaderno de la Corte.

Acéptese el desistimiento del recurso de casación presentado por el apoderado de Colfondos S. A. Pensiones y Cesantías S. A., contra la sentencia del 25 de septiembre de 2020, proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, en el proceso que le adelantó Amparo Valencia de

Ocampo.

No se imponen costas por no haberse causado.

Como no queda actuación pendiente, devuélvase el expediente al tribunal de origen.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2



## No firma por ausencia justificada IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	760013105012201300661-01
RADICADO INTERNO:	91304
RECURRENTE:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
OPOSITOR:	AMPARO VALENCIA DE OCAMPO, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **1 de octubre de 2021**, a las 8:00 am se notifica por anotación en estado n.º 162 la providencia proferida el 29 de septiembre de 2021.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **6 de octubre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 29 de octubre de 2021)

**SECRETARIA**